

La preparación metodológica de profesores universitarios para la validación de programas de asignaturas

Methodological training of university professors to validate subject syllabuses

Gerardo García Cervantes

gerardogc@ucp.ca.rimed.cu

Inés Companioni Álvarez

inesca@ucp.ca.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

La necesidad de contar con el trabajo metodológico como la actividad sistemática de preparación de los docentes en Cuba permite comprender cómo ha evolucionado la preparación metodológica y qué repercusión tiene en la actualidad dentro de las transformaciones que se llevan a cabo en las universidades, esencialmente, las que se dedican a las ciencias pedagógicas. El presente artículo tiene como propósito ofrecer los fundamentos teóricos y metodológicos para la validación de los programas de asignaturas.

Palabras clave: preparación metodológica, validación de los programas de asignaturas, colectivos de disciplina

Abstract

The need to count on the methodological work as a systematic training activity of teachers in Cuba allows the understanding of how the methodological training has evolved and the current impact due to the transformations being carried out at universities, mainly those devoted to pedagogical sciences. The objective of this paper is to present the theoretical and methodological foundations to validate of the subject syllabuses.

Keywords: methodological training, validation of the subject syllabuses, teaching discipline staff

Introducción

Entre las aspiraciones del Sistema Nacional de Educación en Cuba está la de elevar la calidad de los procesos que tienen lugar en el nivel de enseñanza universitario, en correspondencia con las exigencias sociales. En respuesta a esta aspiración se han producido en los últimos años profundas transformaciones en la Universidad de Ciencias Pedagógicas. Una manifestación de ello es el trabajo metodológico en el Colectivo de Disciplina y como consecuencia, el proceso de preparación de la asignatura, siempre en correspondencia con la modalidad curricular en que se desarrolla. Este proceso revela particularidades que se requieren atender de forma más profunda en el trabajo metodológico, de modo que se logre una dirección del proceso de enseñanza aprendizaje con la pertinencia necesaria.

El trabajo metodológico consiste en "...la actividad sistemática de preparación que, desde el puesto de trabajo, realizan con los docentes los directivos de las instituciones educativas y los metodólogos con el propósito de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo" (MINED, 2010). Este proceso de connotación actual requiere ser analizado desde su génesis para comprender cómo ha evolucionado este término como una premisa para elevar el nivel científico de los profesores, por lo que el objetivo de este artículo está dirigido a ofrecer los fundamentos teóricos y metodológicos para la preparación de los profesores universitarios en la validación de programas de asignaturas.

Desarrollo

Se constata por la sistematización realizada en la tesis doctoral de Díaz (2008) que los primeros intentos de preparación metodológica se iniciaron desde el período colonial, en la medida en que se fue desarrollando una organización escolar sistematizada, aunque sin tener esa nomenclatura, más bien se aseguraba una especie de superación sobre la marcha de las dificultades prácticas. Surgieron personalidades e instituciones que jugaron un papel de vanguardia en la preparación de las personas que ejercían la labor de instruir. (Díaz, 2008: 30)

Con la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País (1793- 1842) se comienza a proporcionar ayuda desde el punto de vista pedagógico a los maestros y se promueven nuevas formas de preparación con cierto nivel metodológico. La divulgación de las memorias, los trabajos pedagógicos y culturales de carácter nacional e internacional fue una tarea importante de la Sesión de Educación, como una vía para cooperar con la mejor preparación de los profesores.

Félix Varela y Morales (1788-1853), dejó evidencias de cuánto hizo por renovar los métodos de enseñanza escolástica de su época. Los estudios de su obra pedagógica evidencian que se basó en los principios del arte de enseñar, abogaba porque los maestros hablaran menos y enseñaran más y que la clase debía acomodarse a los conocimientos que se pretendan alcanzar. En estas ideas se reflexiona sobre la necesidad de enseñar a los profesores, de prepararlos para que los escolares ocupen un papel protagónico en la clase, lo cual constituye un sustento importante en la universidad cubana actual.

La sistematización realizada por Cartaya (1989) esclarece la labor de José de la Luz y Caballero (1800-1862), se distinguió entre los pedagogos de su época pues "... adiestraba a los maestros para que utilizaran correctamente los métodos modernos de enseñanza. Introdujo en Cuba el método explicativo. Su actividad en ese sentido, comenzó aplicándolos él en las clases para que los demás maestros observaran cómo lo hacía y posteriormente lo pusieran en práctica..." (Cartaya, 1989:107). En estas ideas se revela la importancia de la demostración, lo cual constituye un sustento fundamental, en la preparación de los profesores.

Otra actividad que se relaciona con las formas del trabajo metodológico vigente son las reuniones que Luz y Caballero hacía con sus profesores los sábados, para analizar de manera colectiva los planes de clases con un carácter preventivo. "... exigía de cada educador un parte diario informando los pormenores del día y, mensualmente, un informe acerca de las condiciones en que se encontraba cada escolar para analizarlo después en los colectivos de maestros". (Cartaya, 1989:107). Estas ideas de Luz y Caballero son esenciales para la concepción del trabajo metodológico, teniendo en cuenta la importancia que hoy se le concede al diagnóstico como base de la proyección del sistema de trabajo en la Universidad de Ciencias Pedagógicas.

Ya en épocas posteriores, durante la intervención norteamericana (1898 – 1902), se enrumban los primeros pasos de la superación de los profesores y constituyó un medio eficaz para el gobierno intervencionista, pues entre otras cosas pudo poner al descubierto sus intereses con la fuerza magisterial. Para la preparación metodológica se empleó el Manual para Maestros, donde se ofrecían lecciones que proponían los pasos a seguir para enseñar; además se otorgaron becas para estudiar en las universidades y escuelas de Estados Unidos, donde se recibían Programas de Formación Emergente que garantizaban las influencias extranjeras en la educación y desarrollo de los cubanos en la isla.

En la primera mitad del siglo XX (1900-1958) fueron importantes las contribuciones realizadas a la preparación permanente de los profesores, en esta época se destacó Alfredo Miguel Aguayo, el cual aportó métodos a los maestros de la escuela primaria. También se distinguió Dulce María Escalona, la cual hizo aportaciones significativas que favorecieron la preparación de los maestros para la enseñanza de la Matemática, sobre todo en la numeración y la solución de problemas vinculados a la vida, entre otros. Estas contribuciones a las metodologías favorecieron la preparación de los maestros en ejercicio y los impulsaba a continuar estudios superiores mientras las condiciones económicas se los permitían.

En esta etapa neocolonial, se separa la preparación de los maestros de escuela y la de los profesores de Educación Superior. Se intensifica la preparación metodológica de los profesores universitarios a partir del propio interés de los profesores y algunas instituciones aisladas; no constituía una política del estado. Se debe mencionar la labor realizada por la Universidad de La Habana, la cual ofreció cursos, conferencias y seminarios de diferentes materias. Se creó en 1941 la Escuela de Verano que se encargaba de estas actividades de preparación metodológica y perfeccionamiento. Con el Triunfo de la Revolución en 1959, la educación se convierte en un deber y en un derecho de todos y en el eslabón fundamental para alcanzar un elevado desarrollo social. Se transforma la política educativa: a partir de este momento la preparación metodológica de los profesores universitarios alcanza un lugar de primer orden.

El 20 de abril de 1960, se aprobó la Resolución Ministerial 10349, en cuyo contenido se plasmó la creación del Instituto de Superación Educacional (ISE), luego nombrado Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE) con el propósito de superar a los maestros en diferentes tipos de cursos y potenciar el trabajo metodológico para mejorar la calidad de la clase. En los primeros momentos la preparación se caracterizó por la prioridad que se les dio a los dirigentes de las distintas estructuras. En el período de 1960 a 1969 predominaba como modelo de superación profesional, la derivación en cascada: los expertos del organismo central realizaban la proyección y orientación de las diferentes actividades de preparación metodológica; las mismas aparecían en los documentos principales de organización y planificación del trabajo del MINED y eran ejecutadas a través del ISE Nacional y se derivaban hasta la escuela.

Su objetivo general era garantizar la preparación metodológica de los profesores para lograr un enfoque politécnico y verdaderamente científico de la misma en diferentes asignaturas y temas de corte general que

incluía el trabajo en las universidades. En el año 1971 se produjo el I Congreso de Educación y Cultura, donde se realizó un análisis crítico de las limitaciones que tenía la educación como resultado del propio desarrollo que se iba alcanzando en el país. Se crearon las escuelas de apoyo en el Sistema Nacional de Educación en los diferentes niveles de enseñanza, con la finalidad de servir de centro metodológico al resto de las escuelas, lo cual constituyó un paso importante para la preparación de los maestros y jugó un papel fundamental el trabajo de los profesores universitarios.

Entre 1970 y 1979 se incrementa la matrícula de las escuelas, lo cual crea la necesidad de un mayor número de profesores y surgen así los cursos emergentes para prepararse las personas que asumirían la docencia como respuesta a las necesidades del momento. Se elaboraron nuevos planes de estudio dirigidos a la titulación de maestros en ejercicio, los cuales se desarrollaban en las variantes de cursos por encuentros y a distancia. Muchos de los egresados de esos cursos emergentes constituyeron la cantera de la nueva fuerza laboral en las universidades.

Como muchos maestros primarios procedían del movimiento de maestros populares, del plan emergente o se encontraban implicados en el plan de formación básica que desarrollaba el ISE, el asesoramiento metodológico constituyó un pilar importante tanto para su titularidad como para su desempeño pedagógico, donde fue asumida una concepción más bien tutorial, caracterizada por la entrega de una clase orientadora de tipo completa al maestro, en los encuentros de asesoramiento se realizaban los análisis de lo que debía impartirse durante la próxima semana, se le entregaba las llamadas semanitas o tabloides con las clases dosificadas y desarrolladas (MINED, 1973).

El trabajo metodológico como una de las formas esenciales de la preparación permanente, a partir de entonces, adquirió un carácter más objetivo y sistemático en Cuba. El Plan de Perfeccionamiento del año 1975, tuvo entre sus mejores intenciones profundizar en los aspectos organizativos y determinar las necesidades individuales para lograr una verdadera dirección colectiva. Resultaron relevantes en estos inicios, las contribuciones realizadas por Rocanfull, (1975), quien reconoció al trabajo metodológico como una vía esencial en la preparación de los profesores.

Ya para los años 1980 y hasta 1989 se inicia una etapa cualitativamente superior en materia de preparación metodológica de los profesores universitarios; se comienza una tendencia de descentralización en la

superación profesional, que unida al estilo de trabajo anterior, combinaba actividades de carácter central con otras que respondían esencialmente a las necesidades de cada provincia y municipio, y se implanta una nueva metodología para realizar las actividades centralizadas, que incluyó el desarrollo y evaluación de tareas asignadas en los distintos períodos lectivos; además se incrementaron las actividades de carácter metodológico centrados en la Didáctica. Los profesores universitarios comenzaron a utilizar incluso la modalidad de educación a distancia.

A partir de la década del 90 la situación política y económica del país se vio afectada por la desintegración del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo. Los cambios ocurridos repercutieron severamente en el sector educacional y principalmente en la docencia, sobre todo en aquellas materias que requerían recursos importados para su desarrollo, según los planes establecidos. Esto influyó de manera directa en la superación y por consiguiente en la preparación metodológica de los profesores universitarios pues solo tenían a su alcance los recursos que pudiera proporcionarle el territorio, e incluso la propia institución.

Se desarrollaron estrategias de superación a partir de diferentes modalidades: cursos a tiempo parcial, presenciales por encuentros y a tiempo completo (Sabático); la recalificación, postgrados y diplomados; se incorporaron además los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos y los Colectivos Metodológicos Integrados, para lo cual se impartieron temas de preparación metodológica para los profesores universitarios a nivel departamental, de facultad e institucional. En esta etapa, y como consecuencia de la situación económica del país, se convirtió en una dificultad el éxodo de los maestros hacia otros sectores, ocasionando marcadas deficiencias en la permanencia de los profesores calificados en las escuelas y universidades.

Durante el curso 1991-1992 se produjeron cambios en métodos y estilos de trabajo metodológico, se instrumentó en la práctica el método de Entrenamiento Metodológico Conjunto (EMC) y se crearon los Centros de Referencia como núcleo fundamental para potenciar el desarrollo del trabajo metodológico en los territorios durante toda la década. Los Institutos Superiores Pedagógicos asumieron un papel esencial, no sólo en el asesoramiento de las direcciones provinciales y municipales de educación, sino también en el desarrollo de postgrados, cursos de recalificación y actualización, así como en la preparación de los Centros de Referencia (MINED, 1992).

En la carta circular 01/2000 se hicieron precisiones sobre la necesidad de realizar acciones metodológicas sistemáticas para lograr la preparación de los profesores, controlar su autosuperación y colectivamente elevar la calidad de la educación. Se declaró que en cada escuela estas acciones se deben realizar en correspondencia con el diagnóstico de cada maestro, de forma similar se procedió con los profesores universitarios (MINED, 2000: 5).

A partir del curso 2001-2002 surge la denominada Continuidad de Estudio, en respuesta a los diferentes programas sociales que en esta última etapa se desarrollaron en el país como parte de la Batalla de Ideas. Esta modalidad ofrece nuevas y mayores perspectivas de ampliación del acceso a la Educación Superior. Este proceso, en su desarrollo, ha estado dirigido a la ampliación de posibilidades y oportunidades de acceso a la universidad a estudiantes provenientes de diferentes niveles de enseñanza, a los trabajadores en activo; así como, a cualquier otro ciudadano que aspira a estudiar una carrera universitaria, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población, y a un incremento paulatino de los niveles de equidad y de justicia social.

El curso 2002-2003 dio inicio al proceso de Universalización en la Educación Superior Pedagógica y surgió la escuela como microuniversidad, ocurrieron cambios importantes en las normativas del trabajo metodológico, hubo un auge en el uso de la nueva tecnología, lo cual contribuyó a elevar la preparación metodológica de los profesores universitarios en su doble condición (profesores de la formación inicial y colaboradores de la Dirección Provincial de Educación en la asesoría e inspección a las diferentes educaciones, en igualdad de posibilidades y oportunidades.

Las formas de preparación permanente contribuyen a elevar los conocimientos, habilidades y valores de los maestros graduados y en formación desde la escuela, sin embargo, el trabajo metodológico como forma de preparación permanente aún tiene peculiaridades en determinados componentes que necesitan ajustarse al contexto de la universidad pedagógica. Es por ello que como parte de la Tercera Revolución Educacional, la preparación metodológica de los profesores universitarios continúa orientada por las acciones de descentralización en relación con las necesidades y potencialidades de cada provincia, municipio e incluso las instituciones escolares a través del trabajo conjunto de los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) actual Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP) y las Direcciones Provinciales de Educación.

Se acentúa el trabajo metodológico como la vía para que desde el punto de vista didáctico se resuelvan los problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje que son comunes para las diferentes asignaturas, haciendo abstracción de las particularidades de una asignatura dada. En el marco de la concepción sistémica con enfoque histórico cultural es conveniente considerar la relación de la Didáctica con las teorías particulares de la enseñanza de las diversas asignaturas, las llamadas didácticas particulares. La Didáctica debe analizar el contenido de éstas para poder generalizar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador a nivel universitario.

Se insiste en el trabajo con las didácticas particulares encargadas de estudiar los problemas que son particulares a una asignatura, y a cuya enseñanza contribuyen específicamente, por ello se nutren de las leyes y principios de la Pedagogía y la Didáctica. Las formas de superación más empleadas en este período son la preparación metodológica en los departamentos profesores, que se combinan con encuentros presenciales de directivos de las facultades y de la universidad.

El análisis exhaustivo realizado en relación con el desarrollo del trabajo metodológico de los profesores universitarios en los diferentes momentos descritos, permite reafirmar la necesidad impostergable de ofrecer al docente la preparación metodológica que necesita, a partir de sus limitaciones y potencialidades, superando las deficiencias citadas con anterioridad, y tomando como premisa todas las condiciones que para este empeño ha proporcionado el país en medio de la actual Batalla de Ideas, con el objetivo fundamental de llevar adelante un proceso pedagógico desarrollador, cumpliendo así con el fin de la educación cubana que se concreta en la formación integral de la personalidad de los jóvenes que optan por carreras pedagógicas.

De acuerdo con las exigencias de la formación permanente de los profesores, los modelos de superación profesional - centrado en el aula - y el que - descentraliza el sistema de preparación metodológica de los profesores universitarios - han adquirido en la actualidad especial connotación, pues responde más a las necesidades de formación inicial de los estudiantes, haciendo legítimo su derecho a recibir educación a lo largo de la vida. Además, es posible asumir rasgos positivos de los modelos anteriormente expuestos con la finalidad de contribuir a la eficiencia en el logro de los objetivos de la preparación metodológica de los profesores de la universidad.

El trabajo metodológico se convierte en una prioridad que responde a la contextualización en la práctica de la relación entre la centralización y la descentralización; lo que significa que cada universidad, a partir de sus propias necesidades, potencialidades y aspiraciones, tiene la independencia para diseñar, ejecutar, controlar y evaluar su sistema de preparación metodológica de los profesores; pero en correspondencia con los objetivos generales de la educación, definida de manera central, lo que garantiza mantener la unidad en la diversidad.

Las características de la educación de postgrado en esta época fueron establecidas por la Resolución Ministerial 132/ 2004 del MES, donde se encuentra la formación académica y la superación profesional. La educación de postgrado tiene como objetivo la formación permanente y actualizada de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. Algunas de las formas organizativas que establece dicha resolución son: el curso, la autopreparación metodológica de los profesores universitarios, la conferencia especializada, el taller, el debate científico, el entrenamiento, los seminarios y los diplomados.

El sistema de trabajo metodológico que se organiza, encaminado al perfeccionamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje y su posterior aplicación con creatividad, requiere concebir líneas de acción que garanticen la efectividad en la ejecución de las tareas; de ahí que el uso de métodos científicos en el trabajo docente sea un reto para todos los profesores; conocer las diferentes problemáticas surgidas durante el desarrollo del proceso pedagógico y encontrar posibles vías de solución, aplicarlas y validarlas, son las metas emprendidas por todos los profesores.

Se considera necesario el reconocimiento de elevar la calidad de los servicios educacionales a partir de sus instituciones, especialmente desde el proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula mediante tres ejes integrados con los cuales se puede perfeccionar el proceso de mejoramiento educacional que son: la profesionalización, la modificación de las formas, métodos y estilos de enseñanza y aprendizaje en el aula y la articulación de la labor de la universidad al contexto en la que esta se inserta y de la cual forma parte.

Las transformaciones que tienen lugar en la Educación Superior cubana, como resultado del proceso de universalización en el que está inmersa, han motivado también que se realicen cambios sustanciales en la dirección del proceso educativo, que imponen modificaciones a las reglamentaciones anteriores. La experiencia de la práctica docente y de la aplicación de los reglamentos, aconseja encontrar un enfoque

integrador que tienda a reducir las modalidades de estudio a dos (presencial y semipresencial), buscando una respuesta más coherente al nuevo modelo de universidad cubana que se desarrolla en todo el país.

Se enriquece el trabajo metodológico a partir de la Resolución No. 210/07 Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la Educación Superior, a través del proceso de transformaciones que ha tenido lugar en este nivel de enseñanza, dando lugar al surgimiento de distintas modalidades de estudio: los cursos regulares diurnos, los cursos regulares para trabajadores y la educación a distancia. Es por ello que se le concede gran importancia a la elaboración de este reglamento pues norma el trabajo docente y metodológico que caracteriza a las modalidades de estudio mencionadas anteriormente, y que responde de forma más pertinente a los requerimientos y exigencias que demanda la sociedad de la Educación Superior, en las actuales condiciones del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la pedagogía.

Una vez consultada la bibliografía es importante tener en cuenta que, para establecer una adecuada política de preparación metodológica de los profesores universitarios, se necesita analizar primeramente las dificultades que se presentan en el colectivo pedagógico del año escolar primero, y a nivel de departamento después. Los profesores se enfrentan a las realidades del medio social, educativo e inmediato, que muchas veces requieren de la aplicación de soluciones para las cuales no están bien preparados, ello se debe fundamentalmente a que los sistemas de preparación metodológica no siempre se piensan ni planifican en términos de cantidad, calidad y naturaleza de los conocimientos, de las capacidades apropiadas para cada docente en un determinado período de tiempo y, mucho menos, se piensa en crear las condiciones para que cada uno aproveche su potencial.

Para que se logre lo anteriormente señalado se deben trazar estrategias que amplíen al máximo oportunidades de preparación metodológica a nivel de disciplina, para lo cual las acciones responden a diversas necesidades, porque facilita que el Colectivo de Disciplina se convierta en una unidad autónoma de preparación metodológica de los profesores en el marco de enfoques disciplinarios e interdisciplinarios, que le brindan mayor profundización y profesionalización a su preparación metodológica permanente.

Los profesores universitarios, para poder desempeñarse con la calidad que exigen estos tiempos de constante transformación, deben responder positivamente a las necesidades de la sociedad y actuar de manera sistemática con vista a su mejoramiento profesional. Cuba es un país que se esfuerza para desarrollar su economía bajo la presión de un bloqueo, entonces resulta imprescindible fortalecer al hombre como capital

básico, garantizando que actualice sus conocimientos, dando respuesta a las necesidades que surjan, lo que permite el desarrollo de las potencialidades intelectuales y la actividad creadora del individuo y posibilita que perfeccione su labor, aplicando consecuentemente el desarrollo científico técnico en su radio de acción.

Constituye una premisa de una educación de calidad, tener profesores universitarios bien preparados como protagonistas esenciales en el desarrollo de las transformaciones que deben producirse, para lo cual también deben modificar sus formas de pensar y actuar, para producir los cambios en su práctica educativa en correspondencia con las exigencias de la sociedad en que viven. Durante la última década se han realizado cambios en el proceso de formación docente que constituye el encargo mayor del trabajo en el departamento y carrera, para dar respuesta a las transformaciones introducidas en los diferentes planes de estudio.

Todo ello implica que las formas de preparación metodológica de los profesores universitarios que se adopten varíen e incluyan en sí el desarrollo de guías de autopreparación, debates, talleres, conferencias especializadas, buscando espacios abiertos de reflexión en el Colectivo de Disciplina u otros similares, de manera tal que los profesores reconstruyan los elementos de su saber pedagógico. La implicación en su autoperfeccionamiento exige la formación de un profesional reflexivo, por lo que debe estar dirigida a que perfeccione su labor formativa. Entre las muchas aristas que necesitan los profesores universitarios dentro de la preparación metodológica está la validación de los programas de las asignaturas.

Ya han transcurrido dos cursos de aplicación del Plan D y se debe continuar perfeccionando este proceso. El hecho es que muchos profesores aún no han logrado la preparación adecuada y por eso se hizo necesario incluir un séptimo tema en el X seminario Nacional para educadores correspondiente al curso 2010- 2011, el cual recibió por título “Perfeccionamiento del trabajo metodológico en las instituciones educativas”. El tema abordado por especialistas como (SilvaTorres- García- Bosh) logró un análisis minucioso que recoge además de lo establecido a nivel institucional, los resultados de investigaciones (MINED, 2011: 14 y 15). Es por ello que se pudo reflejar la relación entre los niveles organizativos funcionales a partir del consejo técnico, colectivo de año, de disciplina, de asignatura, de carrera y claustro.

Con acertada claridad se exponen las principales causas de las insuficiencias del trabajo metodológico realizado en los últimos cursos escolares, lo cual enfatiza la necesidad de preparar a las estructuras de dirección y a los docentes en el perfeccionamiento de la preparación de la asignatura o área, como forma de

trabajo docente metodológico. Se resalta la importancia que tiene la labor de las comisiones de asignaturas en el seguimiento, asesoría y demostración de los modos de actuación que garantizan el desarrollo del proceso educativo, en especial del dominio del contenido y las metodologías de las asignaturas que conforman el currículo. Es por ello que se le da un gran espacio dentro del seminario a la preparación en cuanto al tratamiento metodológico de la unidad.

Se entiende por este término a "...la actividad previa que el profesor debe realizar como parte de su preparación individual y colectiva para planificar y ejecutar sus clases con la calidad requerida teniendo en cuenta el carácter de sistema que la unidad tiene en sí misma y que a su vez forma parte de un sistema más abarcador" (Ballester, 2011: 50) citado en X Seminario Nacional. El mérito de la preparación brindada en el seminario no es solo por el tema tan complejo y necesario que aborda sino además por los argumentos que ofrece en cada uno de los pasos (para el tratamiento de la unidad y para la planificación de los sistemas de clases).

Sin embargo, una valoración objetiva de la situación actual evidencia que no siempre la preparación con que cuentan los profesores de las diferentes disciplinas al impartir los contenidos resulta suficiente, a lo que se une que las necesidades de la propia organización departamental han exigido de ellos su máxima preparación que debe ser demostrada en la calidad de las clases, en la calidad del aprendizaje de los alumnos y por ende, requiere de un esfuerzo mayor tanto en los cambios de categorías profesores como en la superación post graduada (diplomado, maestría, doctorado).

A partir del curso escolar 2009- 2010 se comenzaron a aplicar medidas dirigidas a perfeccionar la preparación metodológica de los profesores, para que a su vez, se pudiera perfeccionar la preparación de los docentes en formación. Se logró la generalización del primer año intensivo en todas las UCP, el segundo en todos los años posibles, así como el incremento notable de la docencia universitaria presencial en los restantes años hasta donde lo ha permitido la cobertura de docentes en las respectivas enseñanzas. Se determinó la necesidad de realizar modificaciones sustanciales en el sistema de formación docente, teniendo en cuenta la experiencia histórica y las nuevas condiciones en que se desarrolla la educación en Cuba.

Constituye una tarea de primer orden el logro de la autopreparación de los profesores en las transformaciones que se han realizado en la Educación Superior, fundamentalmente las curriculares. Estas expresan la unidad

dialéctica entre la centralización y la descentralización. Las características del nuevo modelo de formación del profesional de la educación en Cuba quedaron reflejadas en MINED, 2010, segunda parte: 12. Se plantea que "...se establecen tres niveles de prioridad en la determinación de los contenidos de los planes de estudio: los que se precisan por las Comisiones Nacionales de Carrera (CNC) con carácter estatal (currículo base); los que se precisan por cada centro de Educación Superior con obligatoriedad para todos los estudiantes (currículo propio); y los que ofrece el centro para que cada estudiante seleccione (currículo optativo/electivo)".

De acuerdo con esta concepción, los objetivos generales formulados en cada carrera pedagógica, sirven de base para derivar los objetivos que se deben alcanzar por año académico. Los profesores en todo momento requieren de preparación metodológica, pero cuando surgen transformaciones como estas la intencionalidad se refuerza. Los tres niveles están presentes en documentos rectores del plan de estudio, como el modelo del profesional, el plan del proceso docente (PPD) y los programas de disciplinas de cada carrera, así como, en los que se elaboran, derivados de ellos, por cada centro de Educación Superior: los objetivos por años y los programas de asignaturas.

En los planes del proceso docente se ha propuesto el currículo base o tronco común en cada carrera, que abarca el conjunto de disciplinas comunes, cuyos contenidos son considerados indispensables para la formación del profesional de la educación. Además se imparten otras disciplinas que proporcionan la formación específica de cada carrera, de acuerdo con las materias de enseñanza y las didácticas particulares que debe dominar el futuro profesional y el nivel o los niveles en que debe desempeñarse. Para la modalidad semipresencial (cursos por encuentros) se reduce la cantidad de disciplinas comunes pues tienen menor cantidad de horas con carácter presencial.

El plan de trabajo metodológico constituye el documento rector para la preparación de los profesores que se implementa en cada Colectivo de Disciplina. La Resolución Ministerial (R/M) 210/2007 declara explícitamente en el artículo 31 que el Colectivo de Disciplina es un subsistema o nivel organizativo principal para el trabajo metodológico y en el artículo 34 se especifica que "...agrupa a los jefes de colectivo de las asignaturas de la sede central (...). El propósito fundamental de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la disciplina. La conducción de este colectivo metodológico está a cargo

del jefe de colectivo de disciplina, quien responde por esa labor, tanto en la sede central (...), ante el jefe del departamento al cual está subordinada esa disciplina”.

Es en el artículo 35 donde se declaran las principales funciones del Colectivo de Disciplina. Se le concede gran importancia a dos de ellas puesto que constituyen la base de su investigación. Por tanto se persigue, entre otras funciones, la actualización permanente de los contenidos de la disciplina y su orientación político-ideológica, así como la eliminación de las deficiencias detectadas en el cumplimiento de los objetivos generales de la disciplina y la ejecución de acciones para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso educativo, esta última conocida también como validación de programas y planes de estudio.

En ellos se ejecutan varias acciones prácticas y se estructura tanto por el trabajo docente metodológico como por el científico metodológico. Una de las acciones más importantes a realizar es la validación de los programas de asignaturas. La necesidad de realizar modificaciones sustanciales en el sistema de formación de profesores para los diferentes niveles educacionales, dio lugar al diseño de nuevos planes de estudio que se han comenzado a aplicar desde el curso escolar 2010-11, bajo la concepción del MES, denominado Plan D. A partir de estas ideas se ha orientado por el MINED la necesidad de validar esta propuesta de plan para la formación inicial de los futuros maestros, tarea que debe ser asumida por las UCP, tomando como referencia las orientaciones emitidas para la actividad.

En síntesis “...la validación de planes y programas de estudio recoge sistemáticamente datos sobre el desarrollo de los procesos de formación y la validez de estos documentos en esa ejecutoria. Se concibe como un proceso continuo que aporta las valoraciones necesarias para proponer cambios, ajustes o modificaciones de mayor esencialidad en el mejoramiento de la formación inicial de los profesionales de la educación en las diferentes carreras pedagógicas” (Miranda, et al. 2010).

El proceso de validación de programas de asignaturas tiene gran importancia porque: es un proceso que permite valorar desde una concepción integral la manera en que se produce la formación del estudiante desde las asignaturas que constituyen las disciplinas; permite valorar las potencialidades y limitaciones del proceso de formación del estudiante; tiene la intención de perfeccionar la formación del estudiante a partir de sugerir mejoras en los componentes curriculares de las disciplinas, además logra implicar la participación de todos los profesores que imparten las disciplinas.

Este proceso cuenta con dos fases fundamentales:

- Análisis teórico de los documentos (programas de disciplinas).
- Evaluación del impacto en la práctica educativa (programas de asignaturas).

Para el análisis del programa de la disciplina se tiene en cuenta varios aspectos como: la pertinencia de los objetivos de cada programa de disciplina respecto al modelo del profesional de la educación; la correspondencia entre los objetivos generales, los sistemas de conocimientos, habilidades y valores fundamentales en cada programa de disciplina; la calidad de las indicaciones metodológicas en los programas de disciplinas y la correspondencia entre el programa de disciplina y el PPD; la actualización y rigor científico de los contenidos básicos propuestos; ordenamiento lógico de los contenidos; tratamiento de la lengua materna y el trabajo político ideológico en el programa de disciplina; calidad de la preparación de las asignaturas que conforman la disciplina.

Para la evaluación de impacto de los programas de asignaturas se requiere el análisis de los siguientes aspectos: concreción, formulación y derivación gradual de los objetivos del programa de asignatura a partir de las exigencias del de la disciplina; actualización, rigor científico y secuencia lógico-pedagógica de los contenidos en los programas de asignaturas; enfoque profesional del contenido; nexos intra e interdisciplinarios a nivel del diseño de los programas de disciplinas; nivel de precisión de las orientaciones metodológicas en los programas de asignaturas; el tratamiento de las estrategias curriculares, adecuación de los métodos y medios previstos (se incluye bibliografía); balance entre los tipos de clases y el número de horas del programa; sistema de evaluación y desempeño de los estudiantes en práctica profesional.

Luego de enfatizar en estos referentes teórico-metodológicos se precisa que la preparación metodológica de los profesores en la validación de programas de asignaturas se define como una variable de la docencia universitaria, que manifiesta el nivel alcanzado por los profesores en el mejoramiento de la formación inicial de los profesionales de la educación en las diferentes carreras pedagógicas donde se imparte la disciplina, a partir de la exploración del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura; el análisis teórico de los documentos; la verificación del nivel real del aprendizaje y desarrollo de habilidades; la selección, diseño y aplicación de métodos e instrumentos, el procesamiento de la información, el registro de observaciones durante todo el proceso, la determinación de los indicadores desde muy adecuado hasta inadecuado, la propuesta de cambios en el colectivo con sus respectivas fundamentaciones, la reelaboración del programa,

la revisión de los programas por los expertos y la aprobación del programa de asignatura por la Comisión Científica Departamental.

En la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciego de Ávila se ha implementado este proceso de validación a partir de la preparación metodológica que se proyecta para los profesores de las diferentes disciplinas. En ella se ejemplifica el plan de acciones para estructurar la metodología en función del desarrollo de este proceso de validación, es así que se determina las variables y los indicadores, se selecciona los métodos e instrumentos para la obtención de informaciones confiables y se determina el cronograma de la validación. En este sentido se decidió asumir la validación de la primera variable que se propone en la metodología, relacionada con el plan de estudio, donde se hará un análisis de sus tres dimensiones fundamentales: modelo del profesional; plan del proceso docente y programas de disciplinas.

En los colectivos de carreras desarrollados para esta actividad se concretaron los principales indicadores que serían evaluados en la Universidad de Ciego de Ávila, durante el actual curso, para caracterizar estos documentos que tienen un carácter estatal y que son medulares para la formación profesional del estudiante.

Modelo del profesional. (Indicadores)

- Correspondencia del modelo del profesional con las exigencias actuales y perspectivas de la educación.
- Precisión de lo que debe aprender en el plano individual y colectivo.
- Relación entre los componentes del modelo: objetivos generales, funciones, tareas y cualidades del egresado.
- Tratamiento de la lengua materna y el trabajo político ideológico en el proceso de formación profesional del estudiante.

Plan del proceso docente. (Indicadores)

- Relación sistémica entre los currículos base, propio y optativo/electivo del plan del proceso docente (PPD).
- Balance del fondo de tiempo destinado a las diferentes disciplinas comunes y específicas de la carrera.
- Relación entre el PPD y los objetivos de años del modelo del profesional de cada carrera.
- Tratamiento de la lengua materna y el trabajo político ideológico en los currículos de la carrera.

Programas de disciplinas. (Indicadores)

- Pertinencia de los objetivos de cada programa de disciplina respecto al Modelo del

Profesional de la educación.

- Correspondencia entre los objetivos generales, los sistemas de conocimientos, habilidades y valores fundamentales en cada programa de disciplina.
- La calidad de las indicaciones metodológicas en los programas de disciplinas • Correspondencia entre el programa de disciplina y el PPD.
- Actualización y rigor científico de los contenidos básicos propuestos.
- Ordenamiento lógico de los contenidos.
- Tratamiento de la lengua materna y el trabajo político ideológico en el programa de disciplina.
- Calidad de la preparación de las disciplinas y las asignaturas de la carrera.

El proceso se desarrolla mediante la combinación de los datos cuantitativos con los cualitativos a partir de los siguientes métodos e instrumentos que se sugieren, aunque cada disciplina organiza cómo y cuándo hacerlo. Se destacan: la observación de actividades docentes y extracurriculares (guía); el análisis documental (guía); la encuesta (cuestionario); la entrevista en profundidad; las comprobaciones de conocimientos (pruebas pedagógicas) y los talleres de debate (relatoría)

La escala de evaluación cuenta con el intervalo desde muy adecuado; bastante adecuado; adecuado; poco adecuado e inadecuado. Siempre que los indicadores se evalúen como poco adecuados o inadecuados, se precisarán las propuestas de cambios por el Colectivo de Disciplina, aprobados luego por el Colectivo de Carrera y por último por el Consejo Científico Departamental encabezado por el jefe de departamento.

Para realizar con éxito esta tarea se prevé el cronograma de trabajo a corto, mediano y largo plazos. Se debe partir de la información inicial de la implementación de la validación en la UCP desde la disciplina hasta todas las estructuras superiores, de acuerdo al trabajo metodológico y los resultados de la evaluación de impacto que dejan plasmadas a modo de diagnóstico las necesidades de cambio. La metodología para aplicar los métodos e instrumentos proyectados se aprueban también en el Colectivo de Disciplina y queda declarada así la propuesta y fundamentación de cambios en los planes de estudio y programas con nivel de aprobación departamental o rectoral. Por último se hacen los trámites del MINED con el MES sobre las propuestas de modificaciones que requieren su aprobación, según la RM 210/2007.

Conclusiones

El perfeccionamiento del trabajo metodológico a realizar en las instituciones universitarias por parte de funcionarios y directivos exige materializar un enfoque sistémico en el tratamiento de las diferentes formas de trabajo metodológico, con énfasis en la preparación de asignatura como eslabón fundamental para el logro de la calidad del proceso educativo.

El trabajo metodológico desempeña una función fundamental en la preparación exitosa de los profesores en general y de los universitarios en particular para que puedan cumplir con eficiencia su encargo social, desde el dominio del contenido y los procedimientos didácticos para el trabajo con cada asignatura y en todo el proceso educativo.

La tarea específica de validar los programas de asignaturas del Plan D repercute sin dudas en la calidad del proceso educativo universitario, el hecho de poder perfeccionar cada parte del programa de asignatura que por consenso del Colectivo de Disciplina se disponga, hace creíble que la evolución de la preparación metodológica de los profesores universitarios desde su surgimiento aproximado en Cuba hasta las facilidades de la validación de programas de asignaturas haya transitado por los momentos que van desde la centralización hasta la descentralización de su contenido empleando la unidad de criterios sobre la diversidad de personal docente.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. M. (1999). Fundamentos Teóricos de la Dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior cubana. Ciudad Habana.
- CARTAYA COTTA, P. (1989). José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época. La Habana. Ed. de Ciencias Sociales.
- CRUZ CABRERA, F. (2011). El perfeccionamiento de la preparación metodológica de los maestros primarios en la tutoría desde la escuela como microuniversidad. Ed. Revista digital. Enlace, XVII (99). Ciego de Ávila.
- CUBA. MES. Transformaciones en los Institutos Superiores Pedagógicos a partir del curso 2002-2003, Reunión Preparatoria Nacional, mayo 2002, Impresión ligera.
- _____. (2003). La Universalización de los Institutos superiores Pedagógicos (Prioridades para el Curso -2004), Reunión Preparatoria Nacional, mayo 2003, Impresión ligera.

- CUBA. MINED. (1973). El trabajo metodológico en la institución escolar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. (1975). El plan de perfeccionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Educación en Cuba. La Habana. Ed. Unidad Litográfica Antonio Valido.
- _____. (1979). Resolución Ministerial 300/79. Reglamento del trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de Escuela. La Habana.
- _____. (1980). IV Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. (1986). Resolución Ministerial 290/86. Reglamento del trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de Escuela. La Habana.
- _____. (1990). Resolución Ministerial 60/90. El Trabajo Metodológico. La Habana.
- _____. (1992). Seminario de preparación del curso escolar 1992-1993. Ciudad Habana, mayo 1992.
- _____. (1997). Resolución Ministerial 35/97. El Trabajo Metodológico. Ciudad de La Habana.
- _____. (1998). Direcciones principales del trabajo. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. (1999). Resolución Ministerial 85/99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico, Ciudad de La Habana.
- _____. (2000). Circular 01/2000, Ciudad de La Habana.
- _____. (2004). Resolución Ministerial 132/2004. Ciudad de La Habana.
- _____. (2005). Carta Circular 03/2005. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. Pedagogía (2005). Encuentro por la Unidad de los Educadores. La Habana, CD.
- _____. (2007). Resolución 210/2007. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. (2008). Resolución 119/2008. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. (2010). Resolución 150/2010. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- _____. Pedagogía (2009). Encuentro por la Unidad de los Educadores. La Habana, CD.
- _____. (2003). Algunas precisiones sobre las acciones concretas que debe desarrollar la escuela como Microuniversidad y su responsabilidad en la atención a los estudiantes (Preparado como Documento de trabajo para el EMC de mayo 2003).
- _____. (2009). Seminario de preparación del curso escolar 2009-2010. Ciudad Habana mayo 2009.
- _____. (2010). X Seminario de preparación del curso escolar 2010-2011. Ciudad Habana mayo 2010
Primer y segunda partes. Impresión ligera

- DELGADO MARTÍNEZ, R. L. (2009). La preparación metodológica en las instituciones educativas. Seminario Nacional de preparación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, T. DE LA C. (1998). Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la Educación Superior. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Pinar del Río].
- FORNEIRO RODRÍGUEZ, R. (1995). Estrategia de la formación inicial y permanente del personal docente. La Habana: Editorial Pedagogía.
- _____. (2004). Reglamento de Educación de Postgrado de la República de Cuba. Resolución No. 132/2004.
- GARCÍA BATISTA, G. y E. CABALLERO DELGADO. (2004). El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- LEVEDEV OLEG, N. (1977). El trabajo metodológico. Sus fundamentaciones, t. II, Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación (documentos normativos y metodológicos). La Habana.
- LUZ Y CABALLERO, J. (1992). Ideario Pedagógico. La Habana: Ed. Pueblo Educación.
- MARTÍ PÉREZ, J. J. (1990). Ideario Pedagógico. La Habana. Ed Pueblo y Educación.
- MARTÍNEZ RUBIO, B. N. [et al]. (2009). El trabajo metodológico en la estrategia de formación inicial y permanente de los profesionales de la educación. Ed. Educación Cubana. Dirección de Ciencia y Técnica. Ministerio de Educación. La Habana. Curso 66 del Congreso Pedagogía 2009.
- MESA CARPIO, N. [et al]. (2007). El trabajo metodológico: Evolución y perspectivas. Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela".(Informe de investigación).
- MIRANDA et al (2010). La aplicación de los nuevos planes de estudio. Proceso de validación. Material mimeografiado.
- PLA LÓPEZ, R. (2010). Una concepción de la Pedagogía como ciencia desde el enfoque histórico Cultural Centro de Estudio E Investigación "José Martí" Revista "Educación y Sociedad", oct dic/2010
- QUINTERO PUPO, G. (2004). Modelo para la sistematización e integración del proceso formativo de los estudiantes de las pedagógicas a través del trabajo metodológico. [Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Camaguey].
- RIVERO VILLARREAL, A. (2003). Estrategia de Trabajo Metodológico para la preparación los Directores Zonales del Municipio de Placetas. Villa Clara.

- ROCANFULL BALDOR, O. (1975). La organización del trabajo metodológico en la escuela primaria. En Seminario Nacional. La Habana. Ed. Unidad Litográfica Antonio Valido.
- SALVADOR JIMÉNEZ, R. (2006). El trabajo metodológico en el departamento docente del preuniversitario. [Tesis presentada en opción al título académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP “Félix Varela Morales”. Villa Clara].
- SILVA HERNÁNDEZ, R. (2010). Concepción del trabajo metodológico en las instituciones educativas. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- _____. El perfeccionamiento del trabajo metodológico en las instituciones educativas. En: X Seminario Nacional para educadores p. 13- 15.
- VARELA MORALES, F. (1945). Cartas a Elpidio. Tomo 1 y 2. Ediciones Universidad de La Habana.
- WONG GARCÍA, E. (1982). El trabajo metodológico en la escuela primaria. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.